



CORPOGUAJIRA  
Orig:350:SUBDIRECCION DE GESTION  
Dest:DANIS HERNANDEZ CORDOBA  
Asun:RESPUESTA A SOLICITUD  
Fecha:17/12/2020 03:26 PM Fol:1 Anx:0  
Rad:SAL-3666 RpA:ENT-7030

351  
Riohacha, La Guajira

Señor  
**DANIS LORENZO HERNANDEZ CÓRDOBA**  
Calle 9<sup>a</sup> 15-240 Barrio José Antonio Galán  
Riohacha, La Guajira

Asunto: Respuesta Oficio radicado No. ENT-7030 del 24/09/2019. Solicitud de arborización “Finca La Bendición de Dios” y un biodigestor de acuerdo con el proyecto de Ley 206 de 2018 por la reforestación y creación de bosques.

Cordial saludo:

Acuso recibo de su oficio con el radicado del asunto, nos permitimos exaltar su espíritu de conservación de los recursos naturales del Departamento. Al respecto, nos permitimos informar lo siguiente:

1. En el momento CORPOGUAJIRA no dispone de material vegetal para entregar, razón que no permite apoyar su solicitud en este sentido.
2. Actualmente CORPOGUAJIRA no tiene proyectos en ejecución que posibiliten la dotación de biodigestores ni cuenta con recursos para financiar este tipo de solicitudes, sin embargo, cuando se proyecte formular un proyecto que incluya la temática, estaremos atentos para incluir la zona de interés.

Atentamente,

  
**JULIO VEGA RAMÍREZ**  
Subdirector de Gestión Ambiental

Proyectó: Y. Hurtado  
Revisó: J. Vega



Cra. 7 No 12 - 15  
Teléfonos: (5)7273905 Telefax: (5)7273904  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)  
Laboratorio: (5)7285052 - Fonseca: Teléfonos: (5)7756123  
Riohacha - Colombia.